

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID**

Madrid, 6 de agosto de 2010

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

Que, el Grupo ACS, a través de su filial, ACS Servicios y Concesiones, S.L. ha llegado a un acuerdo firme con fondos gestionados por un consorcio dirigido por inversores institucionales asesorados por J.P. Morgan Asset Management, para la venta de la totalidad del capital social de Dragados Servicios Portuarios y Logísticos, S.L. por un valor total de empresa superior a los 720 millones de euros, excluyendo los activos internacionales, y las participaciones en las sociedades Rebarsa y Sintax. La transacción queda condicionada a las autorizaciones y permisos necesarios.

Quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación que consideren procedente.

Atentamente,

Fdo. José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General